



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00166449- -UNC-ME#FFYH

---

VISTO:

La Resolución del H. Consejo Directivo N° 97/2022, por la que se aprueba el llamado a selección de antecedentes para cubrir un cargo de Profesor Asistente de dedicación semi-exclusiva en la cátedra Introducción a la Historia de la Escuela de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que por un error material involuntario, se consignó erróneamente al miembro estudiantil suplente que integra la comisión evaluadora;

Que a orden #13 del expediente se adjunta nota mediante la cual la Escuela de Historia solicita el reemplazo del miembro estudiantil suplente por no cumplir con los requisitos previstos en la O.H.C.D. 01/08;

Que se hace necesario modificar la Res. HCD 97/2022 en lo referido al miembro estudiantil suplente que integra la Comisión Evaluadora;

Por ello;

LA DECANA de la  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES  
R E S U E L V E

**ARTICULO 1º.-** MODIFICAR la Resolución del H. Consejo Directivo N° 97/2022, Artículo 2º, sólo en lo referido al miembro estudiantil suplente de la Comisión Evaluadora, para que donde dice "...*Est. Valentina DAMIANO...*" diga "...*Est. Ana TRUMPER ...*", acorde a lo previsto en el Art. 3º, inc. c) de la Ordenanza del H. Consejo Directivo N°

01/08.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

KS